

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 5 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica a las personas interesadas trámite de audiencia previo a la inactivación de explotaciones/ unidades productivas ganaderas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo adjunto del acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

A N E X O

Procedimiento: Inactivación de explotaciones/unidades productivas ganaderas.

Extracto del acto notificado: El Director de la Oficina Comarcal Agraria Guadalhorce Oriental (Málaga) comunica trámite de audiencia previo al procedimiento de inactivación de explotaciones/unidades productivas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, al amparo del art. 10.1 del Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo de alegaciones: 15 días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria Guadalhorce Oriental (Málaga), sita en Avda. de la Aurora, 47, 7.ª planta, Edificio de Servicios Múltiples, C.P. 29002-Málaga.

Lin.	Apellidos, Nombre/Denominación Social	NIF/CIF	Código Explotación	Unidad Productiva
1	AGUILAR SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	53681124K	067MA01261	EQUINO
2	ANDRADES ZAMBRANA, JOSÉ	24922302P	067MA01233	EQUINO
3	ARAGONÉS MERINO, FRANCISCO	27383094F	070MA00592	EQUINO
4	CAÑETE CALZADO, VICENTE	44653670K	067MA01465	EQUINO
5	GONZÁLEZ LÓPEZ, FRANCISCO	25079010V	067MA01577	EQUINO
6	GONZÁLEZ POSTIGO, SALVADOR	24822104K	067MA01076	EQUINO
7	MARTÍN SÁNCHEZ, ANTONIO	27376415K	070MA00594	EQUINO
8	MATEOS GÓMEZ, JOSÉ	75855018Y	067MA01151	EQUINO
9	PEREA TOLEDO, DOMINGO	24882423B	070MA00465	EQUINO
10	POSTIGO NAVARRO, MANUEL	24711717B	067MA01166	EQUINO
11	RUIZ BRAVO, ANDRÉS	44588852V	067MA01792	EQUINO
12	SALGUERO GÓMEZ, JUAN	24670634Y	070MA00580	EQUINO

Málaga, 5 de junio de 2018.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»